

10 de diciembre de 2018

Con fundamento en los artículos 189 y 190 fracción XII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; el Lineamiento Quincuagésimo Séptimo de los Lineamientos de Colaboración en materia de Seguridad y Justicia, el Instituto Federal de Telecomunicaciones realiza la siguiente:

CONVOCATORIA

PARA TODOS LOS CONCESIONARIOS Y AUTORIZADOS DE TELECOMUNICACIONES CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA **DÉCIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIALIZADO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN TELECOMUNICACIONES** A QUE SE REFIERE EL CAPÍTULO X DE LOS LINEAMIENTOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

LUGAR Y HORA

La Décima Sexta reunión del Comité Especializado tendrá verificativo el día 13 de diciembre de 2018 a las 11:00 horas en el Auditorio del edificio sede del Instituto, cito en Av. Insurgentes Sur número 1143, colonia Nochebuena, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del Orden del día.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lista de asistencia y presentación de los representantes de Concesionarios de Telecomunicaciones y Autorizados.
4. Presentación del estudio de Konecta de México.
5. Presentación del estudio del grupo integrado por MAXCOM, IZZI, AXTEL, AVANTEL, MARCATEL y ALESTRA.
6. Propuestas de nuevos temas de investigación por parte de los Concesionarios.
7. Acuerdo de fecha de la siguiente reunión.
8. Asuntos Generales

Atentamente

El Presidente del Comité Especializado.
Doctor Pascual García Alba Iduñate.